

 <p>DEPARTAMENTO DE NARIÑO GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>APERTURA DE LAS VOTACIONES COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL C.C.L.</p>	CÓDIGO: SG-SST-GTH-F-08
		VERSIÓN: V2
		FECHA VERSIÓN: 05-jun-23
		PÁGINA: 1 de 1

**ACTA DE APERTURA DE LAS VOTACIONES
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - C.C.L. 2024 – 2026
GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

Siendo las 10:00 am día lunes 26 de febrero de 2024, en la Gobernación de Nariño, ubicada en la calle 19 N° 23 - 78 centro, se da inicio al proceso de votación para la elección de los representantes por parte de los funcionarios de la Gobernación de Nariño, al Comité de Convivencia Laboral – C.C.L.; período 2024 – 2026, a través del siguiente link:

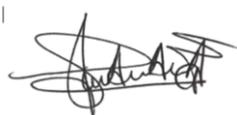
<https://formlimit.everestwebdeals.co/?form=adee9900f2ad75a7cbf3f6901f039853>

Este a su vez será enviado a todos los correos institucionales y publicado en la intranet para efectuar el proceso de votación.

En calidad de jurados de votación se designaron a los siguientes funcionarios (as):

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1	Trasy Atala Araujo Álvarez	Subsecretaria de Talento Humano	Secretaria General
2	Isabel Cristina Santacruz López	Profesional Universitario G4 de Recursos Humanos	Secretaria de Educación
3	Wilfredo Rosero	Secretario Ejecutivo General	Secretaria General

En constancia de lo anterior firman:



Trasy Atala Araujo Álvarez
Subsecretaria de Talento Humano
C.C. N° 1.087.118.052



Isabel Cristina Santacruz López
Profesional Universitario G4 de
Recursos Humanos
C.C. N° 30.736.527



Wilfredo Rosero
Secretario Ejecutivo General
C.C. N° 87.491.129

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO - SG-SST</p>
--	---